

POLÍTICA

Reforma laboral: cambios en el artículo de las licencias

La senadora Patricia Bullrich anticipó que el Gobierno evalúa introducir modificaciones en el artículo 44, específicamente en el régimen de licencias por enfermedad. La revisión se da luego de las críticas que

despertó la reducción salarial prevista para quienes se ausenten por motivos de salud y en medio de las negociaciones para asegurar la aprobación definitiva del proyecto. **Página 3**



El platense Nicolás Moscardini (Ford Mustang) se quedó con la victoria en El Calafate.

TC: Nicolás Moscardini debutó y ya ganó

El Turismo Carretera escribió un capítulo inolvidable en el inicio del campeonato 2026. En el autódromo Enrique "Quique" Freile de El Calafate, el platense Nicolás Moscardini (Ford Mustang) heredó una victoria tan trabajada como histórica tras la exclusión de Julián Santero (BMW M4), cuyo motor no superó la verificación técnica por exceso en la compresión. El podio lo completaron Agustín Martínez y Jonatan Castellano. **Página 8**

Sin goles: Boca dejó dudas y en La Plata quedaron a mano

Los dirigidos por Claudio Úbeda empataron con Platense 0-0 en La Bombonera, por la quinta fecha del Grupo A del Torneo Apertura de la Liga Profesional de Fútbol, y

dejaron escapar una oportunidad importante de sumar de a tres como local. Más temprano, Gimnasia y Estudiantes también igualaron 0-0. **Página 7**



INTERNACIONALES

Conversaciones nucleares entre EE.UU. e Irán

POLICIALES



Se entregó conductor que atropelló y mató a una adolescente

Eugenia Carril, de 18 años, fue encontrada sin vida en una zanja de Villa Elvira, La Plata. El conductor acusado de haberla atropellado se presentó ante la Justicia y quedó detenido. **Página 4**

POLICIALES



Muerte en el Carnaval: acribillaron a tiros a un joven en Mercedes

DEPORTES

Argentina Open: Cerúndolo se consagró en la Catedral porteña



ANALYTICA

Después del 2,9% de enero

Inflación: la danza de números de las diferentes consultoras privadas

Los analistas esperan que los precios se seguirán manteniendo por encima del 2% en febrero.

Tras el 2,9% de inflación en enero y el 32,4% de alza interanual, Argentina sigue segunda en el ranking de inflación de América Latina y los analistas esperan que los precios se seguirán manteniendo por encima del 2% en febrero.

El relevamiento de expectativas que realiza el Banco Central arrojó que la suba de precios sería del 2,1% este mes. Para enero, el mismo sondeo había proyectado una variación de precios del 2,4%. De febrero, las consultoras más optimistas prevén que se ubicará entre 2,3% y 2,5%, mientras que las que proyectan subas mayores estiman 2,8% y 2,9%. Así, de confirmarse estos pronósticos iniciales, el dato de febrero sería inferior o igual al de enero.

Un repaso por las principales consultoras permite observar que, para Equilibra, el IPC mensual será de 2,3%. Para Orlando Ferreres & Asociados, dará 2,5%. En tanto, EcoGo proyecta 2,7% y Analytica cree que será de 2,8% o 2,9%. Otras firmas como C&T Asesores Económicos y Libertad & Progreso están atentas a la evolución de los precios de la carne y las cuotas de los colegios privados para hacer sus pronósticos.

Más allá de las diferencias, todas coinciden en que el proceso de desinflación no será lineal y que demorará más de lo previsto, así como también en que en el dato que se conocerá el 12 de marzo impactará la suba en las tarifas tras el cambio en el esquema de subsidios energéticos. También serán clave los precios al mostrador de la carne, que tienen alta incidencia en el IPC.

En enero, subieron hasta 15%, aunque las carnicerías buscan contener el aumento y no trasladarlo en su totalidad,



Oficial. El Indec informó un 2,9% de inflación en enero, 32,4% de alza interanual.

en medio de la caída de las ventas que arrastran.

Proyecciones

De acuerdo con las primeras mediciones realizadas por EcoGo, la inflación general se proyecta en 2,7% para finales de febrero y la de alimentos en 2,6%. “En la composición del índice tuvieron un rol central los aumentos anunciados en tarifas y servicios regulados: gas (16%), electricidad (4%), servicios básicos para la vivienda (12%), boleto de colectivo en el AMBA (4%) y subte (4,8%)”, señaló el informe de esa consultora.

A principios de febrero, el Gobierno aplicó una fuerte suba en las tarifas energéticas que impactará en la inflación. Para el gas, el aumento promedio a

nivel nacional es del 16,86%. Este ajuste impactó en todas las categorías residenciales, aunque el porcentaje y el monto final variarán según el consumo y la zona.

En el caso de la electricidad, el incremento promedio llega al 3,59% para los usuarios del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), es decir, para quienes reciben el servicio de Edenor y Edesur. En el resto del país, el ajuste dependerá de cada jurisdicción provincial. “En base a este escenario, estimamos que el alza del rubro electricidad y gas sería alrededor de 12% en febrero, impulsado por el aumento del gas. Esto incidiría en 0,5 puntos porcentuales en la estimación del IPC vigente”, sostuvieron desde Equilibra. -NA-

China: recuperación gradual de la demanda interna

La inflación básica al consumidor de China se mantuvo estable en enero, según mostraron datos oficiales, lo que apunta a una recuperación gradual de la demanda interna, incluso cuando el crecimiento de los precios generales se moderó debido a los efectos de base del Año Nuevo chino del año pasado y los menores costos de

la energía.

El índice de precios al consumidor (IPC), un indicador principal de la inflación, subió un 0,2% interanual en enero, mientras que el IPC básico, que excluye los precios de los alimentos y la energía, subió un 0,8%, según datos publicados por la Oficina Nacional de Estadísticas (NBS). -XINHUA-

REFORMA LABORAL

Hernán Lacunza: “El proyecto original era más ambicioso”



Hernán Lacunza, exministro de Economía.

Hernán Lacunza, exministro de Economía, aseguró ayer que “el Gobierno evitó una crisis mayor”, pero aclaró que “ahora enfrenta el desafío de reactivar una economía que está estancada”. Si bien destacó la estabilización macroeconómica lograda tras atacar el déficit fiscal y la emisión monetaria, advirtió que la desinflación se desaceleró y que la actividad muestra fuertes disparidades sectoriales.

Consultado sobre la reforma laboral aprobada en el Senado, Lacunza consideró que “es un paso en el sentido correcto”. Sostuvo que la legislación vigente “es obsoleta, tiene cinco décadas y las relaciones laborales cambiaron mucho”, por lo que modernizarla permitiría reducir informalidad y dar mayor previsibilidad a la contratación. “El proyecto original era más ambicioso y en la negociación política quedaron cosas en el camino, pero aun así tiene masa crítica suficiente para ser un avance”, señaló en diálogo con Splendid AM 990.

No obstante, aclaró que la norma por sí sola no generará empleo. “El empleo depende del crecimiento, y el crecimiento depende de la inversión y de las condiciones generales de la economía. Pero sí creo que esta reforma ayuda a que, cuando el crecimiento llegue, se traduzca en trabajo”, explicó.

También cuestionó la incorporación de cambios de último momento, como la reducción salarial en casos de accidentes laborales: “Es bastante controversial y no se pudo debatir adecuadamente”, afirmó.

En cuanto al panorama general, sostuvo que la actual administración logró despejar riesgos críticos: “Hace dos años el desafío era evitar una hiperinflación o un problema bancario. Eso se resolvió atacando el agujero fiscal financiado con emisión”, indicó. Y además, destacó que la inflación bajó de niveles superiores al 200% anual a alrededor del 30%, aunque remarcó que “sigue siendo alta” y que el proceso de desinflación “no es lineal”. -NA-

AVELLANEDA

Detuvieron a acusado de armar y lanzar bombas molotov



Milton Tolomeo, detenido por la Policía Federal.

En un sorpresivo operativo realizado en Avellaneda, la Policía Federal detuvo a Milton Tolomeo, acusado de ser uno de los responsables de armar y arrojar bombas molotov durante los violentos incidentes frente al Congreso el miércoles pasado.

La captura de Tolomeo se produjo tras un "exhaustivo análisis de imágenes" que permitió identificar su participación directa en los ataques, a pesar de que su nombre no figuraba originalmente en las listas de sospechosos difundidas por el Ministerio de Seguridad al inicio de la investigación.

Durante el allanamiento en la vivienda del detenido, los efectivos hallaron pruebas que lo vinculan con la logística del ataque: secuestraron bidones con combustible, guantes térmicos y dispositivos electrónicos. Además, se encontró la vestimenta que habría utilizado durante la jornada de protestas contra la reforma laboral y abundante "material vinculado a grupos de ideología anarquista".

Según el reporte, Tolomeo fue interceptado en la vía pública por orden del Juzgado Penal, Contravencional y de Faltas número 6, tras confirmarse que no era parte de los 17 implicados informados inicialmente. La ministra de Seguridad, Alejandra Monteoliva, se refirió en duros términos a la detención y aseguró que el objetivo del acusado era "sembrar caos y desestabilizar el orden institucional". - NA -

ANDIS

La investigación

La Justicia Federal decidió comenzar con la apertura de los servidores y dispositivos electrónicos de los directivos de la droguería Suizo Argentina, hecho que será un paso clave en la investigación por presunta corrupción, sobrepagos y retornos en la Agencia Nacional de Discapacidad (Andis). Luego del procesamiento del exdirector del organismo Diego Spagnuolo, los principales dispositivos a peritar son los móviles (celulares y computadoras) de los hermanos Jonathan y Emanuel Kovalivker. - NA -

Reforma laboral

Licencias por enfermedad: el Gobierno no descarta cambios al artículo

Según Bullrich, las modificaciones se aplicarían a patologías "severas, degenerativas" y "comprobables".

La senadora nacional Patricia Bullrich anticipó que el Gobierno evalúa introducir modificaciones en el artículo 44 de la reforma laboral, específicamente en el régimen de licencias por enfermedad. La revisión se da luego de las críticas que despertó la reducción salarial prevista para quienes se ausenten por motivos de salud y en medio de las negociaciones para asegurar la aprobación definitiva del proyecto.

En declaraciones a la señal TN, la presidenta del bloque La Libertad Avanza señaló que los cambios se aplicarían únicamente a patologías "severas, degenerativas" y "fehacientemente comprobables", de modo que esos trabajadores conserven el 100% de sus haberes. En ese marco, afirmó que "existe una mafia de certificados truchos y hay que terminar con eso", al fundamentar la necesidad de establecer mayores controles.

La iniciativa ya cuenta con media sanción del Senado y debe ser tratada en la Cámara de Diputados. El texto aprobado fija recortes para licencias prolongadas: un 50% del salario en enfermedades derivadas de actividades recreativas ajenas al trabajo y un 75% en casos involuntarios. No obstante, Bullrich precisó que ese esquema podría revisarse

se en determinadas situaciones: "Sobre lo que son enfermedades severas, degenerativas, irreversibles, vamos a hacer una modificación y vamos a dejar un 100% (del salario). Lo estamos trabajando. Lo estamos trabajando, sólo en caso de corroboración concreta y fehaciente".

De acuerdo con el diario La Nación, la legisladora defendió, sin embargo, que el recorte se mantenga en los demás casos, y subrayó: "Hay médicos presos por certificados falsos. Hay clínicas con denuncias. Hay mafias, nosotros vinimos a terminar con las mafias. El trabajador que se hace el vivo y no va a trabajar durante tres meses... no te hacés más el vivo. Si te querés hacer el vivo, vas a cobrar el 50% del salario".

Además, adelantó que se prevé la creación de una junta médica integrada por hospitales públicos y centros de reconocida trayectoria para resolver las "controversias" que puedan surgir entre empleadores y empleados en torno a las licencias. "Hoy en día, al año el trabajador tiene reserva de un año del cargo y a los dos años le aplica el 245, que es la indemnización. Esto ya estaba, lo único que cambió es un porcentaje justamente por las mentiras de las mafias. En ningún lugar la Ley de Contrato de Trabajo distinguía entre enfermedades severas y no severas, y por ahí un empleado se tomaba un año por algo que no era severo", insistió Bullrich. - DIB -



En el recinto. Bullrich, la semana pasada, durante el debate en el Senado.

"Viciado de nulidad desde el principio"

El jefe del interbloque de diputados de Unión por la Patria en el Senado, José Mayans, definió la reforma laboral impulsada por el gobierno de Javier Milei como "absolutamente regresiva" e "inconstitucional", y advirtió que su implementación puede derivar en un escenario de violencia social. El legislador cuestionó tanto el contenido de la norma como el procedimiento parlamentario que permitió su aprobación en

la Cámara alta. Sostuvo que la iniciativa "es una ley de patrones para patrones" que limita derechos laborales históricos. En declaraciones a Splendid AM 990, relató que el tratamiento fue "improvisado" y con cambios de último momento. "Fueron modificando artículos para conseguir quórum y ni siquiera estaba el texto definitivo", afirmó, y calificó el debate como "viciado de nulidad desde el principio". - NA -

La CGT logró bajar artículos clave y ahora apuesta a seguir suavizando el proyecto

Se entusiasma con poder morigerar su impacto de cara al debate en Diputados y, de convertirse en ley, en la Justicia.

La CGT logró retirar del proyecto de reforma laboral un puñado de iniciativas que licuaban su poder en la previa del tratamiento del proyecto en el Senado, y ahora se entusiasma con seguir morigerando su impacto de cara al debate en Diputados y, en caso de convertirse en ley, en la Justicia.

La propia jefa del bloque de senadores de la Libertad Avanza (LLA), Patricia Bullrich, confirmó que existieron diálogos privados y

subterráneos con la central obrera y que se han "receptado muchas cosas de la CGT", justo antes de debatir el proyecto y aprobarlo en la Cámara alta.

La organización de la calle Azopardo consiguió que dos grandes iniciativas que observaba con malestar quedaran por el camino. Una de ellas era el fin de la cuota solidaria que perciben los sindicatos, que al final seguirá en vigencia de manera compulsiva por dos años, con un tope del 2% de la remuneración. El segundo triunfo que se anotó la CGT fue que no se tocará el aporte patronal a las obras sociales, ya que quedará en 6% y no en 5%, como pretendía originalmente

el texto del Gobierno.

De cara al futuro, la central intentará hacer naufragar otros artículos que le molestan y que todavía están en pie en el texto que aprobó la Cámara alta. Entre ellos, el fin de la ultraactividad de los convenios colectivos, que derivaría en acuerdos por empresa, y la ampliación de las actividades consideradas "esenciales" para garantizar servicios mínimos durante los paros.

Se verá qué ocurre al final también con más puntos que no son del agrado de los gremialistas pero que tampoco figuran al tope de las prioridades, como las "vacaciones más flexibles" con chance de fraccionarlas; los regímenes voluntarios de

banco de horas y el nuevo cálculo indemnizatorio que excluye conceptos como aguinaldo y vacaciones. Además, sigue figurando en el proyecto la obligación de pedir autorización para realizar asambleas sindicales en los lugares de trabajo y el tope de diez horas mensuales pagas a los delegados para realizar actividades gremiales.

En las filas de la CGT consideran que algunas de estas iniciativas que siguen formando parte del texto son "inconstitucionales", por lo que si no logran darlas de baja en las negociaciones que se vienen en Diputados, las llevarán al terreno del Poder Judicial y confían en que allí quedarán frenadas. - NA -

Mercedes

Muerte en el Carnaval: acribillaron a tiros a un joven en pleno corso

La policía detuvo a una mujer de 33 años y a un joven de 19, a quien se le secuestró un arma de fuego.

Una noche de fiesta popular terminó en una tragedia que conmueve a la ciudad bonaerense de Mercedes, a unos 100 kilómetros de la Ciudad de Buenos Aires: un joven de 18 años fue asesinado a balazos en medio de los festejos de Carnaval.

La víctima, identificada como Brian Cabrera, fue atacada alrededor de la 1 de la madrugada sobre la Avenida 29, entre 24 y 22, mientras una banda musical se presentaba en el escenario principal de la segunda noche de los corsos locales.

Todo habría comenzado con una discusión entre Cabrera y un hombre mayor. Las palabras fueron subiendo de tono hasta que el homicida extrajo un arma de fuego e hizo varios disparos al pecho y la cabeza de Cabrera. Con el cuerpo caído en la avenida, se dieron escenas de pánico y corridas porque nadie sabía de dónde habían salido los disparos. Cabrera fue trasladado al Hospital Blas Dubarry pero las maniobras de reanimación no tuvieron resultados positivos: el joven murió tras sufrir dos paros cardiorrespiratorios.



Horror. La víctima fue identificada como Brian Cabrera, de 18 años. -Semana Protagonistas -

En un rápido operativo cerrojo, la policía detuvo a una mujer de 33 años y a un joven de 19, a quien "se le secuestró un arma de fuego que sería la utilizada en el homicidio". El Semanario Protagonistas afirmó que las personas detenidas fueron identificadas desde la propia Municipalidad de Mercedes como Luján Auza y su hijo Martín Auza.

Indignación

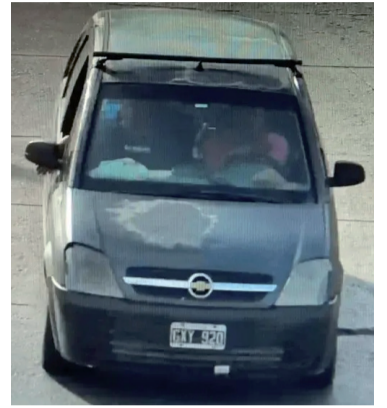
La noticia de la muerte de Brian Cabrera derivó en una madrugada de extrema tensión y reclamos de Justicia que se trasladaron a las puertas del

hospital y al centro de la ciudad. Entre los reclamos de los vecinos, se pidió a las autoridades municipales trasladar el carnaval a espacios cerrados donde se pueda aplicar de manera efectiva el derecho de admisión para resguardar a las familias.

A través de una comunicación oficial, la Municipalidad decidió suspender las dos últimas noches de corsos, que estaban previstas para este ayer y hoy. "En virtud de la gravedad de lo sucedido se dispone la suspensión de las jornadas de carnavales previstas para este fin de semana", informó la comuna. -DIB-

La Plata: se entregó el conductor que atropelló y mató a una adolescente

Eugenia Carril, de 18 años, fue encontrada sin vida este fin de semana en una zanja del barrio Villa Elvira.



Registro. El vehículo fue localizado abandonado en la zona céntrica de La Plata.

La causa por la trágica muerte de Eugenia Carril, la joven de 18 años que fue encontrada sin vida en una zanja de Villa Elvira, dio un paso determinante. Fuentes judiciales confirmaron que el conductor acusado de haberla atropellado se presentó ante la Dirección Departamental de Investigaciones (DDI) La Plata, donde quedó formalmente detenido e imputado en el marco del expediente.

El implicado, de nacionalidad peruana, está a disposición de la Justicia mientras avanzan las actuaciones. En paralelo, personal policial logró incautar la camioneta señalada como protagonista del hecho: una Chevrolet Meriva azul, identificada a partir del análisis de cámaras de seguridad y registros filmicos recolectados durante la investigación.

El vehículo fue localizado abandonado en la zona céntrica de La Plata, en las calles 5 y 57. Según voceros, la Meriva presentaba daños visibles en su parte frontal, compatibles con un impacto reciente. Ese elemento, junto con otros indicios periciales, será clave para determinar la mecánica del siniestro.

Los investigadores habían logrado avances significativos tras identificar la patente del rodado, registrada como GXY 920. Además, las filmaciones permitieron advertir una mancha visible en el capot, rasgo que facilitó la individualización del vehículo. Las imágenes incorporadas al expediente muestran a la camioneta circulando días antes del hecho en

distintos puntos de la región.

Intensamente buscada

La madrugada del sábado vecinos alertaron al 911 tras hallar el cuerpo de Eugenia en la zona de 3 y 96. La joven era buscada intensamente desde la noche del viernes, luego de que su familia perdiera contacto tras regresar de cursar el ingreso a la facultad.

De acuerdo con la reconstrucción realizada, Carril había descendido de un colectivo de la línea Este, ramal 14, en 7 y 96, cerca del Barrio Aeropuerto. Cámaras privadas y registros del Centro de Monitoreo Municipal la captaron caminando por calle 96. En esas mismas imágenes se observa una camioneta que circulaba detrás.

Los peritos determinaron que el vehículo se desplazaba a gran velocidad. En un momento, las luces de freno se encendieron bruscamente, instante en el que se presume ocurrió el impacto. Lejos de detenerse, la camioneta continuó su marcha, conducta que podría derivar en agravantes dentro de la calificación legal. -DIB-

RUTA 88

Tragedia por un carpincho en la calzada

Un fatal siniestro vial se registró sobre la Ruta 88. Allí un hombre de 38 años perdió la vida luego de una secuencia de colisiones desencadenada por el cruce inesperado de un carpincho sobre la calzada.

De acuerdo con el diario La Capital, el episodio ocurrió la noche del sábado a la altura del kilómetro 65. Según se informó, todo comenzó cuando un Fiat Palio que se desplazaba por la ruta no logró evitar embestir al animal que se encontraba sobre el asfalto. El impacto provocó que el vehículo quedara detenido y que la situación derivara rápidamente en un

escenario de riesgo para quienes transitaban por el lugar.

A raíz de ese primer choque, un segundo automóvil, un Fiat Uno, intentó esquivar el accidente y terminó desviándose de su trayectoria. En esa maniobra, el vehículo colisionó contra un hombre que se había acercado al sector tras advertir lo ocurrido, con la intención de observar la escena y prestar ayuda.

La víctima fatal fue identificada como un hombre de 38 años, oriundo de Mechongué, quien se encontraba en el lugar al momento del segundo impacto, siempre según La Capital. -DIB-

JOSÉ C. PAZ

Matan a penitenciario que hacía delivery

Un sangriento hecho tiñó de luto la noche de San Valentín en el partido de José C. Paz, luego de que un oficial del Servicio Penitenciario que realizaba trabajos de delivery fuera asesinado a balazos por motochorros. El episodio ocurrió el sábado en la intersección de la Ruta 197 y la calle Gaspar Campos, una zona de alto tránsito donde el efectivo fue abordado por al menos cuatro delincuentes que lo encerraron con el objetivo de robarle su motocicleta.

Fuentes policiales informaron que el oficial se vio rodeado por los asaltantes y, en un primer momento, accedió a entregar

sus pertenencias. Sin embargo, instantes después, "desenfundó su arma y se identificó como policía", lo que desencadenó un tiroteo en plena vía pública. Por el enfrentamiento, el oficial resultó gravemente herido mientras que los malvivientes lograron darse a la fuga, llevándose algunos objetos personales de la víctima pero dejando la moto en la que este circulaba.

El policía fue auxiliado rápidamente por vecinos y comerciantes que presenciaron la secuencia, pero murió cuando era trasladado al Hospital Mercante debido a la gravedad de las lesiones sufridas. -NA-

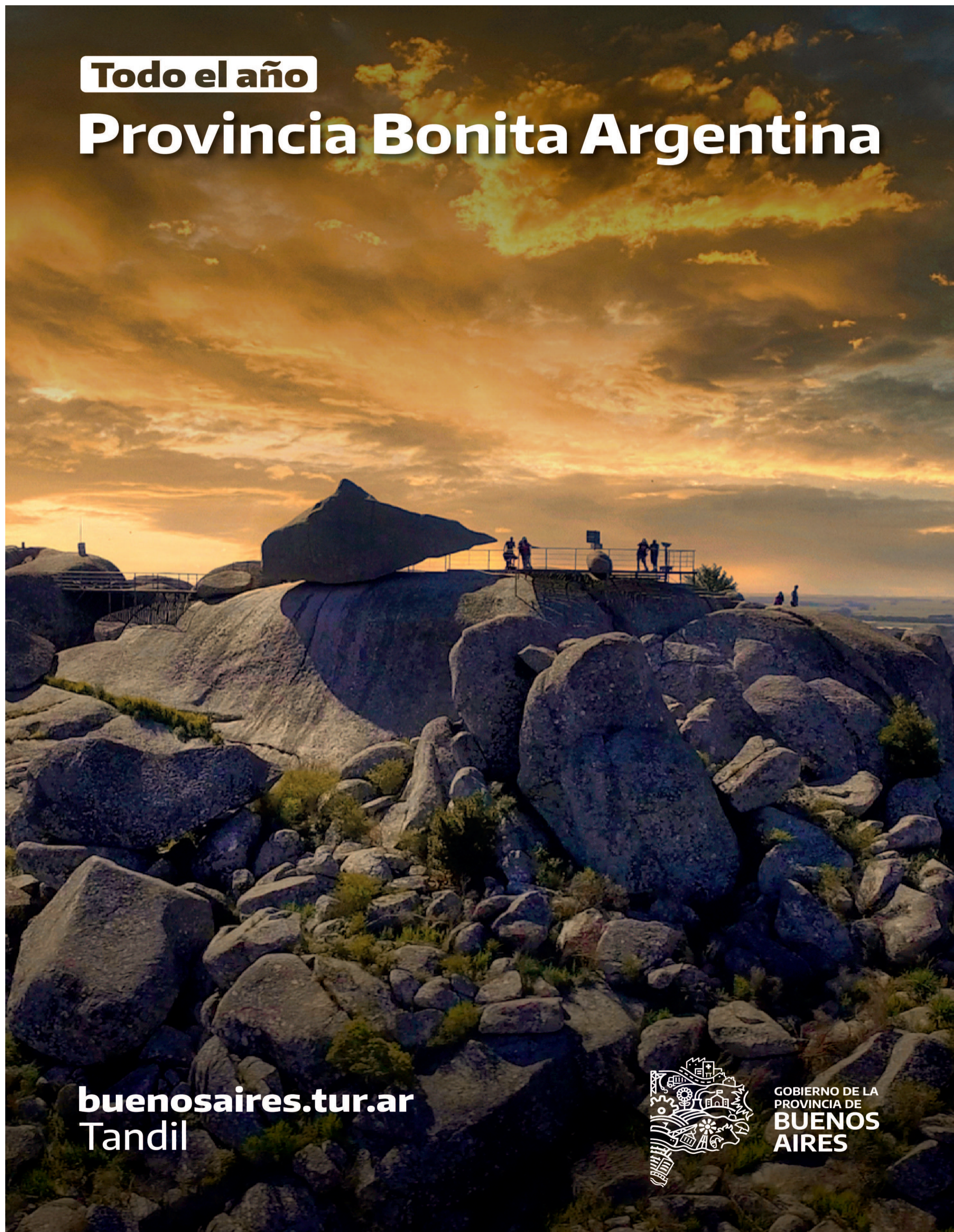
PERGAMINO

Condenado

El Tribunal en lo Criminal N° 1 del Departamento Judicial Pergamino dictó una condena de diez años de prisión de cumplimiento efectivo contra un hombre de 46 años al hallarlo penalmente responsable del delito de abuso sexual con acceso carnal agravado por la convivencia y por haber sido cometido de manera reiterada a lo largo del tiempo, según informa el diario La Opinión de Pergamino. En tanto, absolvieron a la madre por el beneficio de la duda. Fue en el juicio oral por los abusos sexuales denunciados por una joven. -DIB-

Todo el año

Provincia Bonita Argentina



buenosaires.tur.ar
Tandil



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

Con el argentino Rafael Grossi en la mesa

Segunda ronda de conversaciones nucleares entre EE.UU. e Irán

Las reuniones en Ginebra están programadas para mañana y serán mediadas por Omán.

El ministro de Relaciones Exteriores de Irán, Seyed Abbas Araghchi, viajó ayer de Teherán rumbo a Ginebra, Suiza, para asistir a una segunda ronda de conversaciones nucleares indirectas con Estados Unidos, indicó la cancillería. Las conversaciones están programadas para mañana y serán mediadas por Omán, indicó el ministerio en un comunicado.

Araghchi está encabezando lo que el ministerio describió como una delegación "diplomática y especializada". Se espera que se reúna con el ministro suizo de Relaciones Exteriores, Ignazio Cassis; con el ministro del Exterior omaní, Sayyid Badr bin Hamad Al Busaidi, y con el director general del Organismo Internacional de Energía Atómica, el argentino Rafael Grossi, entre otros funcionarios.

Las delegaciones iraní y estadounidense, lideradas por Araghchi y por Steve Witkoff, enviado especial del presidente Donald Trump, tuvieron una primera ronda de conversaciones en la capital omaní Mascate el 6 de este mes. Witkoff encabezará de nuevo la delegación estadounidense en Ginebra, según medios. El vicescanciller iraní, Majid Takht-Ravanchi, expresó la disposición de Teherán a ceder en su programa nuclear a cambio del alivio de las

sanciones. Dijo a la BBC ayer que la pelota está "en la cancha de Estados Unidos para demostrar que quieren llegar a un acuerdo".

La agencia de noticias semioficial iraní Fars, que citó a un alto diplomático, informó que las conversaciones en Mascate también abordaron la posible cooperación económica, incluyendo petróleo, gas y minería, así como probables compras de aviones. Hamid Ghanbari, viceministro de Relaciones Exteriores para diplomacia económica y miembro del equipo negociador de Irán, afirmó que las conversaciones incluyeron inversiones conjuntas en proyectos energéticos y mineros, así como la posible compra de aeronaves de fabricación estadounidense.

Cualquier acuerdo debe garantizar la liberación de los activos iraníes congelados en el extranjero de forma "real y utilizable", señaló Fars. Ghanbari afirmó que Irán busca un "acuerdo serio", pero que no aceptaría el enriquecimiento de uranio a cero, un punto clave en negociaciones anteriores. Washington considera el enriquecimiento dentro de Irán como una posible vía hacia las armas nucleares, una acusación rechazada por Teherán.

El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, dijo que Trump prefiere la diplomacia y una solución negociada. "Nadie ha logrado jamás un acuerdo exitoso con Irán, pero lo intentaremos", declaró Rubio en una conferencia de prensa en Bratislava. - XINHUA -



Diálogo. El presidente Masoud Pezeshkian ordenó a comienzos de mes el inicio de negociaciones con EE.UU. - Xinhua -

Las condiciones que pone Netanyahu

El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, afirmó ayer que una de las condiciones que Israel pone para un acuerdo entre Estados Unidos e Irán es que limite a 300 kilómetros el alcance de sus misiles balísticos. En un acto celebrado en Jerusalén, Netanyahu afirmó que un acuerdo debe tener varios componentes: que todo el material de enriquecimiento de uranio salga del país, que se desmantele su infraestructura para hacerlo, que se limite a 300 kilómetros el alcance de sus misiles y que Irán deje de financiar "el eje del terror", en referencia a grupos como Hizbulá, de acuerdo con la agencia EFE. - DIB -

POR PRIMERA VEZ DESDE 1967

Israel aprueba registro estatal de tierras en Cisjordania

Por primera vez desde 1967, el gobierno israelí aprobó la apertura del proceso de registro de tierras en Cisjordania como "propiedad del Estado", una decisión que vuelve a colocar en el centro de la escena el estatus jurídico del territorio ocupado. La emisora pública KAN señaló que la medida busca habilitar la regularización de explotaciones agrícolas y representa, en los hechos, "un paso más hacia la anexión", según consignó la agencia ANSA.

Desde la Presidencia palestina respondieron de inmediato con un comunicado en el que advirtieron sobre las "graves consecuencias" de la iniciativa y la calificaron como una "clara

violación del derecho internacional". Para las autoridades palestinas, permitir que tierras de Cisjordania sean declaradas estatales implica una nueva escalada en un contexto ya marcado por tensiones crecientes.

Gran parte de las tierras palestinas no cuentan con registro formal debido a que el proceso, considerado largo y complejo, fue interrumpido por Israel tras la guerra de 1967. El registro establece derechos de propiedad permanentes. En ese marco, el derecho internacional prohíbe a una potencia ocupante confiscar tierras en territorios bajo ocupación, un punto que vuelve a tensar el debate jurídico y político en la región. - DIB -

ESTADOS UNIDOS

Interceptan y abordan otro buque petrolero vinculado con Venezuela

El Pentágono informó ayer que fuerzas estadounidenses interceptaron y abordaron durante la noche otro buque petrolero vinculado con Venezuela en el océano Índico. El buque, llamado Verónica III, fue rastreado por autoridades estadounidenses desde el mar Caribe hasta el océano Índico, antes de ser detenido e inspeccionado, se indicó en un comunicado en la red social X.

"Durante la noche, fuerzas estadounidenses llevaron a cabo sin incidentes un derecho de visita, interdicción marítima y abordaje del Verónica III en el área de responsabilidad del Indopacom (Comando del Indo-Pacífico de Estados Unidos)", señaló el comunicado. "El buque intentó desafiar la cuarentena establecida por el presidente Trump, con la esperanza de escabullirse. Lo rastreamos desde el Caribe hasta el océano Índico, estrechamos la distancia y lo detuvimos", indicó el comunicado. "Las aguas internacionales no son un santuario", agregó.

Sitios web de rastreo de embarcaciones y de datos marítimos identificaron al Verónica III como un buque petrolero de bandera panameña. Justo hace una semana, el ejército estadounidense persiguió al buque petrolero Aquila II vinculado con Venezuela desde el Caribe y lo abordó en el mismo océano Índico.

El presidente estadounidense Donald Trump ordenó en diciembre lo que describió como un "bloqueo total y completo" a todos los buques petroleros sancionados por Estados Unidos que ingresen o zarpen de Venezuela. El bloqueo siguió tras la incursión y captura estadounidenses del presidente venezolano, Nicolás Maduro, el 3 de enero. - XINHUA -

MARCO RUBIO

"No estamos pidiendo que Europa sea un vasallo de Estados Unidos"

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, afirmó ayer que su país no rechaza que los miembros europeos de la OTAN desarrollen sus propias capacidades militares, ya que Washington no quiere países vasallos y dependientes, sino aliados fuertes. "No queremos que Europa dependa de nosotros; no estamos pidiendo que Europa sea un vasallo de los Estados Unidos", aseguró el jefe de la diplomacia estadounidense en una conferencia de prensa en Bratislava junto al primer ministro eslovaco, Robert Fico, de acuerdo con la agencia EFE.

Rubio afirmó que en una alianza integrada por países, cuanto más fuertes sean sus miembros, más fuerte será la alianza, y por eso afirmó que Estados Unidos no ve mal que otras naciones tengan más influencia en la OTAN o mejoren sus capacidades militares.

"Queremos que la alianza sea tan sólida que nadie se atreva jamás -nunca- a ponerla a prueba, que nadie se atreva a desafiarla. Por ello, vemos con buenos ojos cualquier medida que tomen los miembros individuales para fortalecer la alianza. Lo vemos como algo muy positivo", aseguró Rubio, citado por EFE. - DIB -

JUNTA DE PAZ

US\$ 5.000 millones

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, adelantó ayer que los países miembros de la Junta de Paz que creó para resolver conflictos mundiales -entre ellos Argentina- destinarán más de US\$ 5.000 millones a "iniciativas humanitarias y de reconstrucción" en la devastada Gaza. De acuerdo con la agencia EFE, según Trump, el anuncio formal se realizará durante la primera reunión de la organización, fundada y presidida por él, prevista para esta semana en el Instituto de Paz de Washington, con la presencia de Javier Milei. - DIB -

Torneo Apertura de la Liga Profesional

Boca igualó con Platense en La Bombonera y dejó dudas

Fue 0-0 por la quinta fecha del Grupo A. Los dirigidos por Úbeda generaron oportunidades, pero estuvieron faltos de claridad en los metros finales.

■ Boca Juniors empató con Platense sin goles en La Bombonera, por la quinta fecha del Grupo A del Torneo Apertura de la Liga Profesional de Fútbol, y dejó escapar una oportunidad importante de sumar de a tres como local.

El encuentro comenzó con mucha fricción y escasa fluidez. Boca intentó imponer condiciones desde la tenencia, pero mostró dificultades para progresar con claridad y abusó del envío largo ante un rival ordenado y atento a los errores en salida. En ese contexto, la primera situación clara fue para la visita: un remate que se desvió en el camino no terminó pegando en el palo, con Agustín Marchesín sin posibilidades de intervenir.

El equipo local respondió a los 32 minutos con un centro desde la derecha que encontró a Lucas Janson en el área. El cabezazo exigió una muy buena reacción de Matías Borgogno, en la ocasión más concreta del "Xeneize" durante la primera mitad. Sin embargo, el conjunto dirigido por Claudio Úbeda no logró sostener la presión ni involucrar con continuidad a Leandro Paredes en la gestación de juego. Las imprecisiones y la falta de profundidad marcaron el cierre del primer tiempo, que terminó con silbidos desde las tribunas.



Tedio. Otro partido en casa para el olvido del "Xeneize".

En el complemento, Boca salió decidido a cambiar la imagen. Antes del primer minuto generó una chance clara en el área y, poco después, Miguel Merentiel probó con un remate cruzado que pasó cerca del poste. También Paredes intentó desde media distancia, aunque sin precisión.

Pólvora mojada

Con el correr de los minutos, el ritmo volvió a fragmentarse. Los cambios buscaron revitalizar al equipo y el ingreso de Edison Cavani aportó presencia ofensiva. El delantero uruguayo

tuvo una oportunidad tras una buena acción colectiva, pero no pudo definir con comodidad. En el tramo final, Boca empujó con centros y acumulación de jugadores en campo rival, aunque sin claridad en los metros decisivos.

Platense sostuvo su estructura defensiva, cerró espacios y aseguró un punto valioso como visitante. Boca, en cambio, volvió a evidenciar dificultades para transformar dominio territorial en situaciones claras y deberá mejorar su funcionamiento para no resignar terreno en la tabla.

En la próxima fecha, el "Xeneize" recibirá a Racing Club de Avellaneda el viernes a las 20, mientras que Platense será local frente a Barracas Central el sábado a las 17 en el estadio Ciudad de Vicente López.

Clásico sin dueño en El Bosque platense



Dureza. El "Pincha" apeló al rigor ante la permisividad arbitral.

Gimnasia y Estudiantes empataron 0-0 en la quinta fecha del Torneo Apertura. Muslera fue clave para la visita, que se fue conforme con el punto.

■ Gimnasia y Esgrima La Plata y Estudiantes de La Plata igualaron 0-0 en el Estadio Juan Carmelo Zerillo en una nueva edición del clásico platense, por la quinta fecha del Torneo Apertura de la Liga Profesional de Fútbol.

El arranque fue intenso y de ida y vuelta. El equipo de Eduardo Domínguez apostó a la pelota parada y a profundizar por la izquierda con Fabricio Pérez, mientras que los dirigidos por Fernando Zaniratto buscaron amplitud y asociaciones por las bandas. Con el correr de los minutos, el dominio se alternó, aunque el "Lobo" mostró mayor profundidad con Pedro Silva Torrejón y Manuel Panaro como principales vías de ataque.

Promediando la primera mitad, el "Pincha" tomó el control y generó sus mejores situaciones. Allí apareció Nelson Insfrán, firme bajo los tres palos, y también Enzo Martínez, que salvó sobre la línea un remate de Pérez cuando la pelota pedía gol. Del otro lado, Fernando Muslera inter-

vino con seguridad para sostener el cero antes del descanso.

Muslera sostuvo al "Pincha"

En el complemento, el "Lobo" salió decidido a golpear primero, pero Muslera le ahogó el grito al "Chelo" Torres con una gran atajada. Tras ese tramo inicial favorable al local, Estudiantes respondió con llegadas de Leandro González Pírez y Gonzalo Piovì, aunque nuevamente Insfrán respondió con solvencia.

Maximiliano Zalazar fue el más punzante por derecha en un segundo tiempo donde la mitad de la cancha se volvió zona de fricción. En ese contexto creció el malestar local con el arbitraje de Yael Falcón Pérez: desde Gimnasia entendieron que el juez fue riguroso en cada avance del "Lobo" y permisivo con el juego áspero del "Pincha".

La más clara la tuvo Guido Carrillo, que falló increíblemente en el área chica. En el cierre, el "Lobo" fue más empuje que juego y no encontró claridad. Así, entre atajadas y polémicas, el clásico terminó en tablas.

En la próxima fecha, Gimnasia visitará a Gimnasia y Esgrima de Mendoza, mientras que Estudiantes recibirá a Sarmiento de Junín.

COPA ARGENTINA

Armani, duda en el arco de River ante Bolívar

La presencia de Franco Armani en el próximo compromiso de River Plate sigue en duda, ya que el arquero aún no recibió el alta médica y podría perderse el duelo ante Ciudad de Bolívar por Copa Argentina, el martes a las 22 en La Pedrera de San Luis. El experimentado guardameta, que no sumó minutos en 2026, se entrena a la par del plantel desde hace dos semanas, pero el cuerpo médico aún no le dio el visto bueno. Armani sufrió un desgarro grado

II en el aductor derecho el 4 de enero y luego una inflamación en el tendón de Aquiles retrasó su recuperación.

Marcelo Gallardo confió en Santiago Beltrán, que respondió al principio, aunque en las últimas dos presentaciones le convirtieron cinco goles.

Ezequiel Centurión, recuperado de la muñeca, es alternativa, pero el técnico podría optar por su base titular frente a Ciudad de Bolívar. La decisión se definirá en los próximos entrenamientos.

SUFRIÓ UN DESGARRO

Montiel se perderá tres partidos del "Rojo"

Santiago Montiel sufrió un desgarro en el recto anterior de la pierna izquierda y será baja por 21 días, perdiéndose los próximos tres partidos del "Rojo": ante Independiente Rivadavia, Gimnasia de Mendoza y Central Córdoba. La lesión se produjo en la victoria ante Lanús, cuando fue reem-

plazado a los 7 minutos del complemento por Ignacio Pussetto. La ausencia del ex Argentinos Juniors obliga a Gustavo Quinteros a reformular el ataque, con Matías Abaldo y Gabriel Ávalos, y posiblemente el ingreso de Walter Mazzantti, cuestionado por los hinchas.

VISITA A RIESTRA

Newell's va por puntos clave

Newell's Old Boys visita a Deportivo Riestra por la quinta fecha del Torneo Apertura de la Liga Profesional. El duelo, correspondiente al Grupo A, comenzará a las 19 en el estadio Guillermo Laza, donde el local suele hacerse fuerte. La "Lepra" buscará sumar fuera de Rosario para acomodarse en la tabla y ganar confianza.

Nicolás Moscardini ganó en su debut en el TC



Veloz. Estreno soñado para el platense.

Heredó el triunfo en El Calafate tras la exclusión de Santero y se convirtió en el 228º ganador en la historia de la categoría.

El Turismo Carretera escribió un capítulo inolvidable en el inicio del campeonato 2026. En el autódromo Enrique "Quique" Freile de El Calafate, Nicolás Moscardini (Ford Mustang) heredó una victoria tan trabajada como histórica tras la exclusión de Julián Santero (BMW M4), cuyo motor no superó la verificación técnica por exceso en la compresión.

En pista, el mendocino había construido un triunfo a pura defensa en una Final accidentada, que tuvo cuatro neutralizaciones por el ingreso del auto de seguridad y múltiples cambios de ritmo. Sin embargo, la revisión técnica posterior modificó el clasificador y el festejo quedó en manos del piloto del Gurí Martínez Competición. De este modo, el platense de 25 años se convirtió en el 228º ganador en la historia del TC y en apenas el 11º piloto que logra imponerse en su debut en la categoría. El antecedente inmediato había sido Tobías Martínez, también en El Calafate, en 2024.

La competencia fue intensa desde la largada. Moscardini perdió la punta con Juan Bautista De Benedictis, la recuperó parcialmente y cerró el primer giro en la tercera posición, en una vuelta inicial que tuvo tres líderes distintos. Regresó al segundo lugar en la cuarta vuelta, tras el abandono del necochense

por problemas en la caja de velocidades, y desde allí se dedicó a acosar a Santero hasta la caída de la bandera a cuadros.

El triunfo cortó además una racha de nueve fechas sin victorias para Ford: la última había sido con Mariano Werner en el "Oscar Cabalén" de Córdoba, el 1 de junio de 2025.

El Gurí Martínez Competición completó un fin de semana ideal con el segundo puesto de Agustín Martínez, mientras que Jonatan Castellano volvió al podio. Chevrolet y Toyota también se metieron entre los cinco mejores. La próxima fecha será el 7 y 8 de marzo en Viedma.

Damiani se impuso en el TC Pista

El TC Pista también ofreció emociones en El Calafate, con Bautista Damiani repitiendo victoria tras un relanzamiento caótico. El campeón del último año enfrentó penalizaciones y trompos que alteraron la carrera, pero logró mantener el control y quedarse con el triunfo. La competencia estuvo marcada por maniobras arriesgadas y la aparición del auto de seguridad en momentos clave, beneficiando y complicando a distintos pilotos. Con este inicio, la categoría demuestra que 2026 será un año intenso y competitivo para quienes buscan dar el salto al Turismo Carretera.

CIRCUITO MUNDIAL DEL SVNS 2

"Las Yaguetés", campeonas en Nairobi

"Las Yaguetés" completaron su debut en el SVNS 2 de Nairobi con una victoria ante Kenia por 5-0 y una derrota frente a Sudáfrica por 17-12, pero finalizaron primeras en la tabla general.

Bajo la dirección de Nahuel García, el seleccionado nacional mantuvo su racha positiva y mostró solidez en el juego, con tries de Cristal Escalante y Sofía González, quien también convirtió un try. Aunque Sudáfrica dio vuelta el marcador en el tramo final, Argentina sumó



Salud, chicas.

13 puntos y terminó al frente de la clasificación, por encima de las sudafricanas, que habían cedido unidades ante Brasil.

Argentina Open

Cerúndolo se consagró en la Catedral porteña

Se impuso a Darderi por 6-4 y 6-2, en una hora y 37 minutos de juego en el Buenos Aires Lawn Tennis Club.

Francisco Cerúndolo se consagró campeón del Argentina Open al derrotar en la final a Luciano Darderi por 6-4 y 6-2, en una hora y 37 minutos de juego en el Buenos Aires Lawn Tennis Club. El porteño, máximo favorito y 19º del ranking mundial, conquistó por primera vez el ATP 250 de casa luego de las finales perdidas en 2021 y 2025, y sucedió en el palmarés al brasileño João Fonseca.

El duelo, lógico desde los números -se enfrentaban los dos mejores preclasificados-, tuvo un comienzo equilibrado. Darderi, 22º del mundo, inició firme al saque, pero Cerúndolo golpeó primero: presionó con la devolución, forzó el error de derecha del italiano y consiguió el quiebre para adelantarse 2-1. Luego sostuvo un extenso game de 18 puntos para confirmar la ventaja y encaminar el set.

El porteño mostró variantes, cargó el juego sobre la derecha de su rival y supo escapar de momentos comprometidos, como un 15-40 en el octavo game. Sin titubeos al cerrar, se-



En sus manos. El campeón posa con el trofeo.

lló el primer parcial por 6-4 tras 55 minutos de acción.

En el segundo set hubo pasajes de irregularidad, con quiebres consecutivos en el inicio. Sin embargo, Darderi empezó a evidenciar frustración y errores no forzados. Tras un nuevo break del local, el italiano perdió la compostura y arrojó

su raqueta al suelo. Cerúndolo aprovechó el desconcierto, sostuvo con autoridad su servicio y amplió la diferencia.

Con golpes profundos y buena búsqueda de ángulos, el porteño volvió a quebrar para colocarse 5-2 y, en su segundo match point, definió con una derecha angulada inalcanzable. Así, desató el festejo en la Catedral de Palermo y coronó una semana soñada en el polvo de ladrillo porteño.

JUEGOS DE INVIERNO

Slalom gigante: huella argentina

Francesca Baruzzi y Nicole Begué finalizaron su participación en el slalom gigante de los Juegos Olímpicos de Invierno Milano-Cortina 2026 en el Centro de Esquí Alpino Tozane. Baruzzi registró 1:06.83 en la primera manga, quedó 36ª y escaló siete puestos en la segunda para cerrar 29ª con un tiempo total de 2:12.57, a 4.16 segundos del podio, igualando su actuación en Beijing 2022. Begué, de 19 años, no completó la prueba en su debut olímpico tras competir también en descenso, súper-G y combinada por equipos.

Dupla brasileña campeona tras 45 años

Rafael Matos y Orlando Luz se consagraron campeones del dobles del Argentina Open tras vencer a Nicolás Kicker y Andrea Collarini por 7-5 y 6-3 en el Buenos Aires Lawn Tennis Club. La dupla brasileña sufrió en el primer set, que se definió en el último game, mientras que en el segundo debieron remontar tras un inicio adverso. Kicker y Collarini habían sorprendido como suplentes, eliminando a Máximo González y Andrés Molteni en semifinales. Con esta victoria, Matos y Luz rompen un maleficio de 45 años sin títulos de dobles brasileños en Buenos Aires.

FIH PRO LEAGUE

"Los Leones" se afianzan en el segundo lugar

"Los Leones" vencieron a India por 4-2 con goles de Tadeo Marcucci (2), Tomás Domene y Lucio Méndez, recuperándose de la derrota ante Bélgica y mostrando contundencia y solidez en ataque. Tras completar la primera gira del 2026 en India, el equipo de Lucas Rey suma 17 puntos y se

ubica segundo, a cinco de los invictos Red Lions. Domene acumula 12 goles en ocho partidos y se afirma como el máximo goleador del equipo. La séptima edición de la Pro League culminará en junio y el campeón clasificará directamente a Los Ángeles 2028.